

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Ordinaria N° TREINTA Y DOS celebrada a las 17:30 horas del día Martes 04 de JUNIO del 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

El señor Carla F. Vincenzi Zúñiga, preside.

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Carla F. Vincenzi Z

José Alfredo Jiménez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

**REGIDORES SUPLENTE:**

Luis Enoc Barrantes Cubero.....AUSENTE

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias

María Cristina Solórzano Rodríguez

Natalia Salazar Alvarado

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Lucía Mendoza Ruíz

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona.....AUSENTE

Xinia Treminio Pérez

**SÍNDICO SUPLENTE:**

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos

Lucas González Montoya

**PUNTOS A TRATAR:**

1. **Audiencia Municipal Bagaces**
2. **Atención Empresa MATRA, Señor Emanuel Brenes**
3. **Lectura y Aprobación del Acta N°31**
4. **Asuntos Varios**
5. **Mociones**

**COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:**

**Señora Presidenta:** Comprueba el quórum están todos los regidores propietarios presentes. El señor Alcalde se encuentra presente y la señorita Angélica Castro del Periódico de la Voz de Guanacaste.

Al no haber aun ninguno de los expositores presentes, se pasa al capítulo de lectura de actas.

**Señora Presidenta:** En vista de que no han llegado los personeros de Matra, continuamos con la Lectura del Acta.

**Cap. 125 Lectura del Acta TREINTA Y UNO**

**Reg. José Alfredo:** Procede a darle lectura al acta.

**Señora Secretaria:** Solicita que cuando estén con el punto de correspondencia lo terminen y al final si tienen un asunto vario lo vean después de este punto para tener un orden, ya que esta acta quedo un poco desordenada porque cuando estaban en correspondencia metieron el tema de asuntos varios.

**Señora Presidenta:** El acta quedó como se hizo, y si regresamos y venimos con los temas nos vamos atrasar más, es mejor hacerlo corrido.

**Reg. José Alfredo:** Continúa con la lectura del acta.

**Reg. Natalia Salazar:** Recomienda cuando un acuerdo quede cuatro votos, justificar porque quedo con cuatro votos.

Se continúa con la lectura.

**Señora Presidenta:** Somete a votación la aprobación del Acta TREINTA Y UNO, quedando 5 votos positivos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

**Cap. 126 Audiencia MATRA**

**Señora Presidenta:** Cede la palabra al señor Emanuel Brenes.

**Ing. Emanuel Brenes:** Saluda a todos.

Nosotros recibimos una invitación hace unos días, una carta formal solicitando detalles que se le han realizado a la maquinaria municipal, nosotros aquí tenemos un histórico de reparaciones que yo traigo, cualquier consulta sobre cualquier máquina estamos para atenderle. Cuál sería el específico que ustedes desean, de cuál máquina?

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Nosotros hemos tenido en el Concejo alguna información de reparaciones que han hecho con el camión recolector, este tema lo hemos venido recibiendo de parte de la municipalidad pero queríamos conocer la parte de MATRA, porque hay versiones de que primero pedían cuarenta y cinco millones, después cincuenta, luego que MATRA lo podía reparar con quince, ese es el tema principal y el que nos parece que con esta podíamos haber tomado una decisión mal si seguíamos alquilando un camión o reparábamos el actual.

**Ing. Emanuel Brenes:** Yo soy el representante del soporte al producto del Pacífico Norte Guanacaste, nosotros damos todo lo que es la post venta, luego de que se vende la máquina o el camión nos encargamos de darle un soporte para que el equipo sea operativa a nivel del tiempo y les dé a ustedes los mejores rendimientos. Puntualmente con el tema del recolector parte de la post venta es ayudarle a la gente de la Unidad Técnica a recomendarle que hay que hacerle a los equipos ya sea por horas, o por algún daño que haya ocurrido o por lo que ellos reportan, hace algún tiempo recuerdo que con Sandra Pichardo ella venía reportándonos en ese camión un problema de baja presión de aceite, cuando ella reportó eso nosotros inmediatamente mandamos un técnico, él analiza el problema y dice que el camión ya tiene más de diez mil horas, es un motor que ha trabajado bastante y nosotros le indicamos que el motor tiene desgaste y que lo más prudente sería abrirlo para ver cómo están los componentes internos, pero lo que nos dicen es que no hay presupuesto y lo que iban hacer es meterle un aceite más grueso para tratar de alargarle la vida, pero la parte de nosotros técnica se dio la recomendación de parar el equipo, abrir el motor y ver qué es lo que había que hacer, no se hizo así por el tema de presupuesto eso es lo que tenemos entendido.

Hasta que el motor llegó a un punto se quedó sin lubricación, y se trabó, esto sucedió en Guayabo, precisamente yo andaba ahí, fuimos a verlo y se les hizo la recomendación de que no lo intentaran arrancar más, porque había que desarmarlo, ahí es cuando vino la primera oferta que usted dice las de los cuarenta y cinco millones, porque inmediatamente nosotros cotizamos el motor para tener el costo, ahí es donde pasamos la primera oferta, siempre pidiendo la oportunidad de poder desarmarlo para ver si se podía reparar, a nivel interno de la municipalidad nos dijeron que no había presupuesto, que había que llevarlo al Concejo para ver que decían, tengo entendido que hasta estuvieron intentando buscar un préstamo afuera para comprar el motor, pero no fue así, esa es la información que yo tengo.

A don William le hicimos una propuesta de parte de MATRA, interesados en poder ayudarle a reparar el motor, le propusimos desarmar el motor para evaluar los daños internos, esto se dio un tiempo después, lo desarmamos, y nos llevamos la sorpresa pues

que el motor sufrió un daño irreversible, porque cuando el motor se quedó sin lubricación se giraron los bering, se dañó el bloque de cilindros y es algo que no tiene reparación, inmediatamente ahí paramos volvimos a buscar las ofertas del motor Reman, este es un motor nuevo manufacturado por fábrica, y bueno hasta el momento ahí quedamos con la municipalidad y estaban esas ofertas.

**Señora Presidenta:** Usted acaba de mencionar que pararon el motor porque se había quedado sin lubricación?

**Ing. Emanuel Brenes:** El recolector falló, no arrancó más, ahí fue cuando fuimos personalmente a verlo, y le dimos la recomendación de no intentar arrancarlo más porque podrían provocar un daño mayor.

**Señora Presidenta:** Ya estaba sin lubricación?

**Ing. Emanuel Brenes:** Ya estaba sin presión de aceite. Explica el tema de la lubricación.

**Señora Presidenta:** Cuando ustedes desarman se dan cuenta que la bomba es la que estaba fallando?

**Ing. Emanuel Brenes:** Nosotros desarmamos con el fin de ver que es lo que se encuentra internamente, el problema del motor fueron problemas normales de desgaste, que son Bering axiales y de bancada, cuando el motor empieza a dar signos de que tiene baja presión está indicándole al operario que tiene que parar y revisarlo por parte de un técnico, por cuestiones internas de presupuesto no fue así, le siguieron dando y hasta que no aguantó más y se trabó.

**Señora Presidenta:** Es una grave irresponsabilidad por parte de los empleados. No soy mecánica, pero por experiencia de mi vehículo, pues uno busca la falla, a ver que será, pero como usted dice no se hizo el mantenimiento adecuado.

**Ing. Emanuel Brenes:** El tema no fue por mantenimiento para que no se mal entienda, un equipo por más de diez mil horas se considera un equipo que ha cumplido su vida útil, entonces los fabricantes recomiendan después de estas horas, abrir el motor para remplazar las piezas de desgastes y volver a darle otro ciclo de vida, los compañeros de la Unidad Técnica muy responsables, por ejemplo Sandra me solicitaba las ofertas y yo se las pasaba, y ella me decía no me lo aprueban, voy a tener que seguir echándole aceite, y hasta que llegaron a este punto. Nosotros como MATRA estuvimos detrás del proceso para no llegar a esto, pero lastimosamente llegó hasta ahí, y fue cuando empezamos a buscar las opciones, de echo el representante de MACK estuvo aquí hace un tiempo y nos ofreció un precio especial para ese motor, ahí es donde se ofreció el precio de quince millones, eso ya él lo puso porque cuando falló el recolector, nosotros por querer ayudar hicimos el movimiento del motor de Santa Ana que es donde tenemos la sucursal principal, a Liberia, si fuera el caso que ustedes lo necesitaban pues lo montábamos si salía el proceso, pero como nunca salió el proceso y no lo aprobamos, entonces el motor nos quedó en stop, con un costo por bodegaje, intereses a nivel

interno que nos genera a nosotros más bien pérdidas, la gente del MACK vio eso y nos dio un precio más bajo, imagínese que estábamos en cuarenta y cinco millones por el motor nuevo y lo bajamos hasta quince, que prácticamente es un precio costo, ahora yo tengo unas ofertas actualizadas de lo que nosotros recomendamos a nivel técnico, porque somos los únicos representantes de la marca a nivel en Costa Rica, nosotros con esa recomendación les garantizamos que el equipo puede trabajar por equis cantidad de horas y obviamente es más barato de lo que hemos ofertado al principio, de echo aquí tengo los correos: por ejemplo el del 20 de febrero del 2018 ahí teníamos la oferta del motor, en ese entonces el motor estaba a cuarenta días hábiles y era la famosa oferta de treinta y nueve millones, luego de eso le metimos la cotización con el frente aéreo que era para traer el motor más rápido ya que llegamos a cuarenta y un millones, y ahí volvimos a pasar otras ofertas en este caso por reparación, ahí no teníamos idea del daño que tenía el motor y era por veintitrés millones, luego la oferta por remplazar el motor es la de cuarenta y siete millones la oferta inicial, con la que empezamos a trabajar. También este correo cuando pedimos jalar el motor para tenerlo en bodega y seguido de eso se mandó un correo porque Vernon nos pidió un detalle y ustedes estaban pidiendo como Concejo si habían opciones de cambiar la caja de cambios del equipo, nosotros hicimos la consulta a MACK, y ellos nos dijeron que ni la caja de cambios asistida ni la caja de cambios automática son recomendadas para un recolector, primero que todo por un tema de configuración, explica.

Nosotros lo que recomendamos fue remplazar la caja por una original, que les va a durar otra cantidad de horas y les habíamos hecho un precio por la caja, actualmente el motor y la caja están disponibles en stop. Explica el tema del Clutch.

En esta oferta que ustedes viendo habíamos cotizado la caja, conjunto clutch de servicio pesado y el motor, estaba llegaba a cuarenta y nueve millones, si ustedes van viendo la cronología ustedes ven que va cambiando los precios, porque inicialmente pidieron el motor, luego lo de la caja, etc.

**Reg. Edgardo Aragón:** Cuanto cuesta el cambio de arnés y computadora para que sea lo que inicialmente el Concejo les pidió de la caja de cambios automática o asistida?

**Ing. Emanuel Brenes:** A nivel de MACK, no hay como cambiar el sistema eléctrico para entrelazarlo porque habría que cambiar la cabina del recolector, o sea un trabajo súper caro, ya todo lo que son la computadora interna de cabina, la computadores del motor y transmisión tienen que ir entrelazada, estamos hablando que es un trabajo de setenta millones de colones. Hay una caja que está disponible que salió hace cinco años, pero viene configurada solo para equipos de hace seis años para adelante, otras cajas que andan en la calle automáticas no son adaptables.

Yo soy ingeniero en la parte mecánica y una caja manual la parte en la que sufre son en roles, engranajes, empieza a roncar, esa caja no tenía en los drenajes de aceite indicios de desgastes metálicos, se puede decir que esa caja puede trabajar equis cantidad de tiempo, mientras si fuera el caso ustedes pueden tener la opción de remplazarla por la que tenemos ahí, o repararla que es algo muy barato porque la caja no es cara.

**Reg. Edgardo Aragón:** Lo que no queremos como Concejo es estar reparando ese Clutch cada rato, que es algo crónico, todo el tiempo es ese Clutch, lo que se quiere es tener algo de mayor durabilidad para no estar arreglando, porque cada vez que viene una modificación se refleja un montón de plata por arreglo de Clutch. Lo que entiendo es que esa caja es MACK eterna, y es un buen camión, y eso es lo que nos da lástima, el problema es el componente del bendito Clutch, nosotros queremos ver una dirección más correcta de esto.

**Ing. Emanuel Brenes:** Precisamente les hablaba hace un momento del Clutch de servicio pesado, ese camión en el histórico que yo revisé de los cambios que ha tenido de Clutch le ponen uno normal el que utilizar cualquier cabezal en la calle, hay uno especial para la parte de recolección que es para servicio pesado, vale setecientos veinte mil colones y la tenemos en stock y se garantiza el doble de uno normal.

**Reg. Edgardo Aragón:** Cual es el componente de diferencia entre el Clutch normal y ese que usted nos explica?

**Ing. Emanuel Brenes:** Explica la diferencia.

Indica que este otro Clutch reduce el calentamiento, si el chofer es malo no hay problema porque este es de cerámica y le va ayudar, y no hay que estarlo ajustando es automático, el mismo ya ha sido probado en otros recolectores como el de la Municipalidad de Santa Cruz. La oferta es por treinta y un millones, pero les quedaría entre veinte cinco y veintiséis millones, esta es una opción, también presenta otra la cual está autorizada por el gerente de post venta y un poco más accesible, por lo mismo lo mismo que hablamos anteriormente el precio baja a veintiocho millones y medio, con esto le damos la garantía del distribuidor que es Matra y le hacemos la instalación, con todo lo que ustedes han pagado de alquiler hubieran comprado de 4 a 5 veces esto.

**Reg. Edgardo Aragón:** ¿En estos 26 millones de colones se incluye la mano de obra de ustedes?

**Ing. Emanuel Brenes: Precisamente:** Con el apoyo de MAG hemos logrado bajar el precio y les damos la mano de obra, pero que quede claro, que si por políticas de la municipalidad no nos entregan el coro, el precio serian estos ¢28.350.000.0, nosotros lo instalamos, lo probamos y hacemos la puesta en marcha, tienen que estar los funcionarios de la Municipalidad, para que den el visto bueno sobre que está funcionando bien.

La garantía nuestra es de UN AÑO, SIN LIMITE DE HORAS, de ahí en adelante viene el soporte de nosotros sobre lo que necesiten.

**Reg. Milton Ledezma:** ¿Entendí ahora que la caja esta buena?, ¿entonces se excluye la caja?

**Ing. Emanuel Brenes: Precisamente:** Esa decisión es de ustedes, la caja esta buena.

**Reg. Milton Ledezma:** ¿Entonces la recomendación es el motor y el conjunto de clutch?

**Ing. Emanuel Brenes: Precisamente:** Sí esa es. También está el clutch de servicio pesado.

*Los señores comentan del tema del precio dependiendo de lo que haya que hacerse.*

**Reg. Edgardo Aragón:** ¿Cuánto saldría volver a revisar todo el sistema?

**Ing. Emanuel Brenes: Precisamente:** El sistema de aire es sencillo, explica.

Comenta lo que es la puesta en marcha.

**Reg. Jose Alfredo Jiménez:** ¿Esto repuesto entrarían como genuinos?

**Ing. Emanuel Brenes: Precisamente:** Hay un artículo que se usa para las contrataciones 137 o 139, nosotros somos el único distribuidor autorizado a nivel nacional para repuestos de MAG, entonces después de 10 millones ya no se puede hacer un proceso de adjudicación interna, sino que hay que sacarla a concurso. Explica.

**Reg. Jose Alfredo Jiménez:** Nosotros somos el Concejo, no somos quienes vamos a echar a andar un proceso de adquisición de este tipo de cosas, pero en mi caso me queda la suficiente información, para tomar los acuerdos que haya que tomar.

**Ing. Emanuel Brenes:** Hoy lo que queríamos era demostrarle es lo que tenemos vigente por si alguno no tenía claro lo que estaba haciendo Matra.

**Reg. Milton Ledezma:** Es una irresponsabilidad muy grande que si recomendaron parar el parar el camión no lo hicieron.

No recuerdo que Sandra haya traído algún presupuesto para aprobar, excepto los 40 y resto de millones, pero no para aceite y estas cosas.

Usted tiene información donde usted haya extendido esas recomendaciones, previo a que el camión se detuviera

**Ing. Emanuel Brenes:** Sandra en su preocupación en la necesidad de recoger la basura, ella lo que hacía era llamar, diciendo que se había bajado la presión del recolector, nosotros sin cobrar nada la enviábamos el técnico, el cual la media y decía que la presión estaba baja y que en cualquier momento le pasaría algo, se empezaron a hacer las recomendaciones para la reparación, mucho antes, tal vez por ahí pueda tener algún correo sobre esto. Nosotros recomendamos antes de.

Nosotros intentamos vender un servicio, como si fuéramos socios comerciales, a la empresa le interesa vender un servicio y que sus marcas se vean bien ante la cara de los clientes y la gente, a la empresa no le sirve que un camión recolector (este camión es moderno, no es viejo) este parado y cuando pregunten digan “mira se quebró el motor”, mucha gente que no conoce del tema, mira dicen “ese camión lo compraron en Matra,

pero que camión más malo y caro” y no saben que nosotros estuvimos recomendando que la reparación era barata.

Yo no puedo culpar a nadie, único que les puedo decir es que la respuesta que volvían a Matra, era que la Unidad Recolectora de Basura, es la que menos dinero tiene y la que menos pagan la gente, y la que tiene menos recursos para reparar. Eso eran lo a que nosotros nos decían.

De hecho cuando yo traje la caja y el motor a la sucursal me cobraron el flete y el desarme del motor, todo eso lo asumimos nosotros, a nivel interno, sin cobrar un solo colon a la Municipalidad, obviamente estábamos intentando hacer un buen negocio para que el camión saliera a trabajar y no fue así.

**Reg. Milton Ledezma:** Con los 20 millones me imagino que se debe de hacer un acuerdo para devolver el motor usado, porque es lo más sano, ¿ustedes con esto garantizarían que el camión ande? ¿Ustedes recomendarían después de 6 o 7 meses, hacer una nueva revisión?, por ejemplo, remplazo de llantas. ¿sería mejor hoy una nueva revisión.?

**Ing. Emanuel Brenes:** Ahí hay varios puntos, hace un año el camión se dejo en una condición, que es la que ya conocemos, desconozco si se le ha perdido algo, si todas las piezas están completas, obviamente las llantas por deterioro se agrietan, hay que cambiarlas, hay que arrancar el motor y probar sistema por sistema.

Si ustedes ven el costo de una llanta una manguera no es un costo elevado, si en el momento la puesta en marcha hay una manguera o algo que se tenga que hacer se hace, tal vez en el tema de la llanta, se les puede hacer una buena condición, si quieren cambiar las llantas al recolector, pero no se pueden reparar.

**Reg. Milton Ledezma:** Le hago la consulta, porque tal que nosotros aprobemos reparar lo que ustedes diagnosticaron hace un año, pero resulta que ahora, vienen y nos dicen que falta cierta cantidad de dinero por tales cosas después de tanto tiempo, entonces vamos a quedar amarrados a tres meses mientras se hace la modificación, esa no es la idea. ¿Están ustedes dispuesto a realizar un nuevo diagnostico?, para que nos digan con cuánto dinero sale ya rodando.

**Ing. Emanuel Brenes:** Esta sería una nueva posibilidad ahora, si ustedes lo ven desde el punto de vista más a nivel de lo que se está cotizando. Explica.

A este recolector le han invertido bastante plata, yo tengo la información. Yo sé lo que ustedes me dicen con el tiempo, pero sí, hay cosas que están en buen estado.

*Comentan sobre el tema de las baterías, el costo de las mismas y el Lic. Emanuel Brenes, explica también lo que significa la puesta en marcha.*

**Reg. Milton Ledezma:** Me duele que usted nos diga que casi todo está en buen estado y que el mismo haya estado varado tanto tiempo. Con respecto a las otras máquinas

que ustedes han facilitado a esta municipalidad, quisiera saber si ustedes han emitido alguna recomendación, con respecto a los mantenimientos, ¿Qué han detectado?, porque me preocupa que esté sucediendo algo parecido al tema de recolector.

**Ing. Emanuel Brenes:** Las recomendaciones que nosotros hacemos basadas en las horas del equipo o en un problema que ellos nos reporten, no tardan ni un mes o dos en reparasen, si ustedes ven la niveladora acaba de arreglarse, por un problema de transmisión, ustedes tuvieron que haber aprobado este presupuesto, con respecto a la compactadora, todo lo que hemos recomendado, han sido certeras y se han hecho, en la parte de Alberto y Javier están anuentes a seguir las recomendaciones nuestras como representantes.

Cualquiera de ustedes puede ver una máquina de estas donde esté trabajando y la van a ver caminando sin ningún problema, lo único que no nos han aprobado porque son un poco caro, son los asientos.

Toda la parte eléctrica y mecánica está trabajando en perfectas condiciones.

En la parte de maquinaria amarilla, yo personalmente les puedo decir que están trabajando bien y que las personas que están ahí hacen una gestión totalmente diferente, por el tema que las maquinas son operativas.

**Reg. Edgardo Aragón:** En el año 1986 por medio de un préstamo del IFAM se adquirió la niveladora que está ahí, la cual esta varada por un tema de placas y le fue comprada a Matra, el tema del favor es que necesitamos de parte de Matra y tal vez con poca plata esa máquina vuelve a funcionar y nos serviría para apaciguar un montón de problemas, es una tarea que le vamos a dejar, ver de qué manera podemos rescatar este bien y que no se valla como una venta de chatarra.

**Ing. Emanuel Brenes:** Si ustedes lo que me solicitan es, buscar el registro de la máquina, ¿cómo se vendió?, todo eso se maneja en un sistema integrado que tenemos.

¿Cuál es el problema que tienen con las placas?

**Reg. Edgardo Aragón:** El tema es que ustedes demuestren que la maquinaria fue comprada a Matra y que nos den validez de esto, para poder nosotros inscribir esta máquina y sacar las placas.

**Ing. Emanuel Brenes:** Algo tan simple como la serie de la maquina la puedo obtener mañana y con esto puedo decirles si existe un registro o no, si lo tiene como mucho gusto le podemos ayudar con los abogados.

Con la parte de venta, le podemos dar una carta certificando que fue vendida por Matra, si no aparece, hay que buscar que fue lo que pasó.

**Señora Presidenta:** Sí se compró a Matra, a mí me llegaron en algún momento estos papeles para ponerlos al día.

En el tiempo de Jorge andábamos detrás de esta información para ponerlo al día y sacar las placas.

**Ing. Emanuel Brenes:** Siendo fue con Matra, ellos aparte de todo lo que es nacional, eso va para un sistema de Caterpillar, ellos lo registran, si podemos bajar ese registro no hay ningún problema.

**Señora Presidenta:** Voy a buscar la información que yo tenía en la oficina para llamarlo.

**Ing. Emanuel Brenes:** Me puede llamar o enviarlo por Whatsapp.

**Señora Presidenta:** Yo lo estaré llamando.

### **CAP.127 AUDIENCIA MUNICIPAL BAGACES:**

**Señora Presidenta:** Da la palabra representantes del equipo de futbol del Municipal Bagaces, señores Fernando González Pérez y Juan Carlos Mendoza Ruíz.

**Señor Fernando González Pérez:** Es una organización formal, tenemos dos años de esta formados, el equipo ha respondido y ahora después de pasar la etapa de eliminación de grupos entra a una etapa que se llama “La 1era de LINAFA” la cual es como la 3era división formal de Costa Rica, después de la tercera, sigue la segunda división.

#### **Expone sobre:**

**Misión:** Ser un equipo consolidado de futbol del cantón de Bagaces promoviendo el deporte entre los jóvenes del cantón.

**Visión:** Llegar a ser un equipo competitivo de fútbol a nivel nacional en todas las categorías femenino y masculino

**Valores:** Esfuerzo, disciplina, respeto, éxito.

#### **Objetivos:**

- ✓ Promover el fútbol en el cantón de Bagaces.
- ✓ Consolidar un equipo de fútbol competitivo a nivel nacional.
- ✓ Trabajar en las diferentes categorías y géneros del fútbol en el cantón.
- ✓ Apoyar al comité cantonal de deportes y recreación de Bagaces y a la Municipalidad en el tema de desarrollo del fútbol competitivo.
- ✓ Apoyar en la parte social del cantón para que más jóvenes en riesgo social practiquen al fútbol.
- ✓ Desarrollar escuelas de fútbol masculino y femenino en el cantón que ayuden a jóvenes a ser disciplinados (as), esforzados y respetuosos.

**Junta directiva 2019**

Presidente Fernando González  
 Vicepresidente Juan Carlos Mendoza Ruiz  
 Secretaria Adriana Alvarado  
 Tesorero Mario Angulo Bermúdez  
 Vocal 1 Natalia Chaverri  
 Vocal 2 Laura Chaverri  
 Vocal 3 Alex Chinchilla

**Cuerpo técnico**

Entrenador Fernando González  
 Asistente técnico Roberto López  
 Masajista Javier González  
 Fisioterapeuta Natalia Chaverri  
 Utilero Martin Padilla

**Jugadores Municipal Bagaces 2019**

Yaxander Alvarado, William cantillo, Oscar Arcia Guzmán, Marcelo Bolaños Pérez, José Adrián Gutiérrez Calvo, Stewart Jiménez Chevez, Olivier Roy Alvarado, Axel, González, Gerardo Méndez, Daniel Quesada, Andrey Gonzales, Pablo López, Dainer Villegas, Esteban Rodríguez, Luis Ángel Arrieta, Steven Arias, Luis González Arias, Álvaro González, Steven Salguera González, Olivier Hernández Gómez



**Presenta el calendario de entrenamientos:**

PLAN DE ENTRENAMIENTO (MACROCICLO) PARA MUNICIPAL BAGACES CAMPEONATO PRIMERA LINafa 2019													
MACROCICLOS	SESIONES	MACROCICLO 7 MESES 2019-2020											
		SESIONES		SESIONES		SESIONES		SESIONES		SESIONES		SESIONES	
MESES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES
PREPARATORIO	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
COMPETENCIAS	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
CONTRIOLES	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
INDICADORES DE ENTRENAMIENTO	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
VOLUMEN GENERAL	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
OBJETIVOS	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
UNIBAL ABABORICO	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
UNIBAL ABABORICO	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
POTENCIA ABABORICA	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
POTENCIA ABABORICA LACT	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
CAPACIDAD ABABOR LACTICA	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
VELOCIDAD	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156
RESISTENCIA UNIBAL	1-12	13-24	25-36	37-48	49-60	61-72	73-84	85-96	97-108	109-120	121-132	133-144	145-156

**LINAFA nos está pidiendo €635,000.0 por concepto de pago de inscripción, para el día viernes. Continúa exponiendo sobre los demás costos:**



## Costos del campeonato Primera LINAFA Grupo 10 Liberia Primera fase

Costos de inscripciones a LINAFA	
Deposito de inscripción	€ 500.000,00
Fondo garantía	€ 50.000,00
Inscripcion Cuerpo técnico	€ 45.000,00
Curso entrenador	€ 25.000,00
Fichas, boletas confeccion uniformes	€ 15.000,00
<b>Total LINAFA</b>	<b>€ 635.000,00</b>

Implementos para entrenar	
30 conos grandes	€ 50.000,00
100 discos rojos, amarillos, verdes, azules	€ 30.000,00
2 Escaleras de saltar	€ 30.000,00
25 Balones #5 oficial	€ 350.000,00
28 Chalecos de entrenamiento amarillo, rojo, café, verde	€ 30.000,00

Uniformes	
2 Uniformes campeonato	€ 400.000,00
1 uniforme de presentación	€ 150.000,00

Misceleneos basicos	
2 Hieleras grandes de ruedas	€ 60.000,00
Botiquín (ver detalle)	€ 40.000,00

Costos por partido Primera Vuelta		
Ubicación	Transporte	Arbitraje casa
Liberia	€ 60.000,00	€ 178.000,00
Upala	€ 120.000,00	€ 178.000,00
Abangares	€ 100.000,00	€ 178.000,00
La Cruz	€ 120.000,00	€ 178.000,00
Filadelfia	€ 100.000,00	€ 178.000,00
Nandayure	€ 150.000,00	€ 178.000,00
Santa Cruz	€ 120.000,00	€ 178.000,00
<b>Total costos Por partido ida y casa</b>	<b>€ 770.000,00</b>	<b>€ 1.246.000,00</b>

Otros gastos variables Primera Vuelta		
Gastos por mes de competencia	Por mes	Total campeonato
Pago entrenador, masajista, terapeuta, asistente	€ 300.000,00	€ 1.500.000,00
Lavado uniformes	€ 20.000,00	€ 100.000,00
Viajes a San José ( Pasajes, Reuniones, hospedaje)	€ 100.000,00	€ 500.000,00
Fotos, videos, paginas web	€ 75.000,00	€ 375.000,00
Hidratacion (bolsas plasticas, hielo, hidratante)	€ 40.000,00	€ 200.000,00
Merienda a Jugadores	€ 80.000,00	€ 400.000,00
Papeleria, libro actas, taxis	€ 20.000,00	€ 100.000,00

**Apoyo del pueblo Bagaceña:**



Lo que queríamos era pedir la ayuda de la Municipalidad, que nos den unas ideas, para ver si nos pueden ayudar económicamente, no queremos que el proyecto muera, después de tanto trabajo por falta de fondos económicos, nosotros nos estamos moviendo para tratar de buscar socios comerciales y patrocinadores, pero de aquí al viernes conseguir 600 mil colones se nos está complicando, porque hasta el lunes nos avisáramos que ya estábamos listos para ingresar en esta división, yo solicite más tiempo.

**Reg. Natalia Salazar:** Primero felicitarles por que en poco tiempo han logrado mucho por Bagaces, han sido 3 finales, pero ahora logran ser campeones, soy testigo del gran trabajo de ustedes, buscando patrocinios y trabajando como se puede.

¿Han tenido algún acercamiento con el Comité de Deportes?, ¿han ofrecido ellos alguna ayuda?, me parece que ellos son los que podrían tener el dinero ahorita más disponible si se lograra hacer algo en conjunto con la Municipalidad.

**Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz:** De hecho siempre trabajamos en conjunto con ellos, lo que pasa es que con el Comité anterior y este siempre ha habido trabas, ellos nos ayudan, con las instalaciones. Siempre hemos trabajado con lo que los jugadores dan y lo que se recoge, ahora tuvimos una reunión con ellos, pero no nos definieron nada, les informamos que si pasamos a 1era de LINAFA, tendríamos que pagar una inscripción más cara, nosotros antes pagamos una inscripción más barata y entre todos los jugadores la recogíamos, pero ya sabíamos con anticipación que tendríamos que pagarla, pero a dos días nos dijeron que teníamos para pagar, entonces solicite sesión y nos la dieron hasta el 18.

Nosotros estamos trabajando en esto, incluso mañana el tesorero nuestro se reúne con “Nanchi”, para ver de qué manera nos puede ayudar, pero no sabemos si él nos va a dar el total completo o no.

Nosotros hemos estado hablando en grupo a donde podemos aunque sea pedir prestado el dinero, nosotros ya tenemos unas actividades para ver cómo se puede pagar el dinero.

Para este torneo solo un arbitraje son 178 mil colones cada vez que son en casa. Yo les decía a ellos, no quiere que termine aquí, porque ya ganamos una franquicia y se tiene valor. Los muchachos están motivados y se tiene un grupo de ellos desde los 18 a los 24 años, solo 5 veteranos, porque eso es lo que permite esta división.

**Señor Fernando González Pérez:** Ya tenemos una lista de patrocinadores, el problema es que de aquí al viernes tenemos que ver que hacemos.

**Señora Presidenta:** Nos pueden dejar esos rubros que ya ustedes tienen, para ver de qué forma más tarde tomamos un acuerdo para remitir a la administración y ver de dónde se les puede ayudar, ya sea de la parte deportiva o la cultural.

**Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz:** Estamos gestionando fogueos con equipos de primera y segunda división, ya con este ascenso tenemos un peso. Nosotros hemos pensado subsistir con el ingreso derivado de los aficionados a la cancha, pero si no hacemos el depósito de los 600 mil colones no hacemos nada.

**Señora Presidenta:** Sería bueno buscar una vitrina, donde la municipalidad enseñe el esfuerzo para poner el nombre del cantón en alto.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Estamos ante la mejor generación deportista de Bagaces, ojala que esto se aplicara también al fútbol. Fortuna y Guayabo lo vio. Se requiere mucho dinero. LINAFa debería tener más apoyo del gobierno.

Nosotros podemos raspar la olla, pero que ustedes se vallan con la expectativa de que aquí al viernes les vamos a tener un cheque por 600 mil colones; yo les digo en base a una interpretación personal, no se atengan a esto. Aquí no se puede hacer nada que la ley no lo permita.

**Señor Fernando González Pérez:** Sí entendemos, toda ayuda y cooperación ayuda a bien.

**Reg. Mayra Murillo:** El proyecto, ¿tiene jugadores de los otros distritos?

**Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz:** Claro el proyecto tiene jugadores de otros lados.

**Reg. Mayra Murillo:** ¿Porque no hacen actividades en esos otros distritos?

**Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz:** En la división que estábamos no era tan cara, nosotros podíamos salir avante con la taquilla y eso, pero ahora es más el costo, por eso ahora estamos pensando hacer cartas, pero no pensábamos que nos dirían tienen una semana para recoger los 600 mil colones, esto fue culpa de LINAFa. Nosotros ganamos el torneo en Tilarán hace 15 o 22 días pero nos decían que les falta un partido más, hasta

que empecé a presionar y ayer nos dicen “están en la primera de LINAFa y tienen que pagar 600 mil colones el viernes para poder inscribir el equipo”

**Reg. Natalia Salazar:** Con esto que dice José Alfredo de que no hay que confiarse, pero hay que presionar, yo voy a presentar una moción, pero decirle a William también que ojala se le dé prioridad a esto.

Cuando fui de paseo a San Carlos y pasamos por estadio nos encontramos con personas que conocen el buen estado del estadio de Bagaces. La gente conoce el estadio y este equipo, esto trae beneficios para el cantón, por eso hay que apoyarlos.

**Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz:** Bagaces es el segundo estadio a nivel de Guanacaste con la mejor gramilla, hay que aprovechar esto.

**Señora Presidenta:** Da un receso, pasado este tiempo, se reanuda la sesión.

#### **CAP.128 LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**Art.128.1** Correo del Geólogo Blas Sánchez, de la CNE, indicando que no puede estar presente para la convocatoria de la sesión extraordinaria del 06 de junio, porque estaría fuera del país hasta el 15 de julio del 2019, lo anterior en respuesta al acuerdo N°198-2019 de convocatoria a sesión extraordinaria.

**Señora Presidenta:** Lee correo, la da por recibida y la dispensa de Trámite de Comisión. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Así mismo considerando el correo con fecha del jueves 16 de mayo 2019, en donde informa que no podrá asistir a la sesión municipal, porque se encontrará fuera del país hasta el 15 de julio, se acuerda solicitar al Geólogo Blass Sánchez, indicar en qué fecha le es posible asistir a una Sesión Extraordinaria con este Concejo Municipal (miércoles o jueves). Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art.128.2** Correo de parte del MOPT, en donde informa con respecto al acuerdo de realizar una zonificación con amarillo en la ruta N°922, desde la entrada dónde se ubica el supermercado Chino y a un costado de la Clínica de Bagaces, hasta la primera entrada de Valle Dorado N°1, para evitar cualquier percance, en relación a esto posteriormente enviarán un oficio de programación de visita a campo.

**Señora Presidenta:** Lee correo, la da por recibida y la dispensa de Trámite de Comisión. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art.128.3 Dictamen de Recomendación de Licitación Contratación Directa Concursada N 2019CD-000032-P01 "Contratación para los servicios de recolección, traslado, tratamiento y Disposición final de los residuos sólidos del cantón de Bagaces, hacia un gestor autorizado de residuos.**

**Señora Presidenta:** Lee Dictamen de Recomendación de Licitación, la da por recibida. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Los señores Regidores comentan al respecto y la señora Presidenta deja la nota para verla más adelante, ya que espera el criterio de un legal de un experto en contratación administrativa.

**Art.128.4 Oficio SETENA-DT-EAE-00073-2019, de parte de SETENA, informando que a la sesión extraordinaria del jueves 06 de Junio, estarán asistiendo la Arquitecta Gabriela Quirós y la Bióloga Carol Sánchez.**

**Señora Presidenta:** Lee oficio, la da por recibida. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art.128.5 Boleta de remisión MB-ALC-0100-2019, de parte de la Alcaldía, solicitando al Concejo autorizar la firma del señor Alcalde para el traspaso a título de donación de parte del INDER.**

**Señora Presidenta:** Lee oficio.

Somete a votación autorizar la firma del señor Alcalde Municipal William Guido Quijano, para que firme los respectivos traspasos a título de donación por parte del INDER, al mismo tiempo este Concejo Municipal acepta la donación respectiva. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**LOS REGIDORES CONTINÚAN NUEVAMENTE CON:**

**Art.128.3 Dictamen de Recomendación de Licitación Contratación Directa Concursada N 2019CD-000032-P01 "Contratación para los servicios de**

recolección, traslado, tratamiento y Disposición final de los residuos sólidos del cantón de Bagaces, hacia un gestor autorizado de residuos.

**Señora Presidenta:** Amplía la sesión 10 minutos. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

luego someten a votación, adjudicar **parcialmente** el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA CONCURSADA N° 2019CD-000032-P01** denominado **“CONTRATACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN DE BAGACES, HACIA UN GESTOR AUTORIZADO DE RESIDUOS”** a favor de **CONSORCIO TECNOAMBIENTE- LUMAR.**

**Conformado por:** Manejo Integral Tecno Ambiente S.A **Representante:** Carlos López Alvarado, **Cedula:**3-101-405054 Lumar Inwestimento s.a **Representante:** Alejandra Araya Alfaro **Cedula:**3-101-37256, por un monto de **¢ 76.370.700,00** , de la siguiente manera:

<b>Contratación Para Los Servicios De Recolección, Traslado, Tratamiento Y Disposición Final De Los Residuos Sólidos Del Cantón De Bagaces, Hacia Un Gestor Autorizado De Residuos</b>					
<b>ADJUDICATARIO</b>				<b>Consorcio Tecnoambiente- Lumar</b>	
<b>ITEM</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>¢/UNITARIO</b>	<b>MONTO (colones)</b>
<b>1</b>	Horas	1571	Servicios de recolección, transporte de los Residuos Sólidos según condiciones y especificaciones indicadas. (Alquiler de dos camiones recolectores con caja recolectora de mínimo 19 m <sup>3</sup> de capacidad y	<b>¢ 35.700,00</b>	<b>¢ 56.084.700,00</b>

		alta compactación)		
Tonelada recibida	1764	Servicio de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos en un sitio dispuesto por un Gestor Autorizado.	₡ 11.500,00	₡ 20.286.000,00
				₡ 76.370.700,00

Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En Firme.**

**Art.128.6 Oficio GPS-RCH-CB-2019-00193, del A y A en donde informan de la lista de los materiales y croquis de la red potable de la nueva Escuela Tomas Guardia Gutiérrez de Bagaces.**

**Señora Presidenta:** Lee nota. El cambio que están haciendo es porque hay mayor presión, esto es el croquis.

Se da por recibido, quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Reg. Natalia Salazar:** Dicen que hay unos materiales que se compraron desde hace años para eso mismo, desde la administración pasada están allá guardados en el plantel, entonces sugiere:

*“Solicitarle al señor Alcalde William Guido Quijano que investigue sobre materiales que se compraron desde hace años para la red potable de la nueva Escuela Tomas Guardia Gutierrez de Bagaces, los cuales estarían guardados en el plantel Municipal, para así saber cuáles son estos materiales y evitar que se vuelvan a comprar”*

**Señora Presidenta:** Somete a votación la moción presentada por la Regidora Natalia Salazar, la cual es acogida por su persona, quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art.128.7** Correo de parte del señor Auditor Municipal José Luis Li Sing, dirigido al señor Alcalde, informando que donde se ubica el cajero automático del Banco Popular, en la esquina por donde doblan los buses que se dirigen a Cañas, Puntarenas y San José se encuentra dañada, debido a que al doblar el bus, la llanta trasera derecha pasa por encima de la acera de esa esquina, la cual se encuentra reventada y presenta malos olores de tanque escéptico. Donde está ubicado el cajero automático, antes había servicios sanitarios, por lo cual, solicita al señor Alcalde que se arregle lo más pronto posible, para evitar que se presenten brotes de alguna enfermedad.

**Señora Presidenta:** Lee nota, la da por recibida y se dispensa de trámite de comisión. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art.128.8** Correo parte de CPJ, del 02 de mayo del 2019, en donde remiten oficio CPJ-JD-97-2019, en donde se transcribe acuerdo N.57 para la transferencia de recursos destinados al Proyecto del CCPJ Bagaces "Primer Festival Bagaces Joven"

**Señora Presidenta:** Lee nota.

**Sind. Wence Hidalgo:** Lo que ellos necesitan es que la Municipalidad envíe ese oficio indicando que ya el monto está aprobado en Contraloría en el presupuesto extraordinario, entonces ellos tienen que esperarse hasta que vuelva el presupuesto extraordinario aprobado por contraloría para que Alonso mande esa notificación a San José.

**Señora Presidenta:** Aquí hay un asunto de transferencia de fondos del CCPJ-Bagaces, yo creo que este es el oficio que necesita que el señor alcalde llene con los datos, esto no nos corresponde a nosotros les corresponde a la Administración.

Somete a votación darla nota por recibida y dispensada de comisión. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Así mismo se remite la nota CPJ-JD-97-2019, de parte del Comité de la Persona Joven, al señor Alcalde, para que envíe la nota formalmente al señor Diego Zúñiga Céspedes, de acuerdo al ejemplo enviado, con los datos pertinentes. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art.128.9 Nota del Comité de Deportes informando que dan el visto bueno del préstamo del recinto así como el mobiliario y alfombras, pero hacen la salvedad que no asumen la logística de preparación de dicho lugar ya que solo cuentan con dos colaboradores.

**Señora Presidenta:** Lee nota, la da por recibida y se dispensa de trámite de comisión.  
Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art.128.10 UNGL, recordatorio para que presenten la Declaración jurada sobre la situación patrimonial esto amparado en el numeral 26 de la Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública donde se regula la lista de Funcionarios obligados a declarar su situación patrimonial.

**Señora Presidenta:** Lee nota, la da por recibida y se dispensa de trámite de comisión.  
Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art.128.11 Nota de la Cámara de Turismo, con fecha del 29-04-2019, en donde solicitan que el Parque Nacional que se presente inaugurar el 05 de junio lleve el nombre de Parque Nacional Miravalles.

**Señora Presidenta:** Lee nota, la da por recibida y se dispensa de trámite de comisión.  
Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art.128.12 Nota del señor Larry Stewart, en donde contesta el oficio enviado por parte de la Administración, sobre el tema de la compra del terreno aledaño a las Cataratas Llanos del Cortés.

31 de Mayo 2019  
Heredia

Sres:  
Licda. Carla F. Vincenzi Zúñiga  
Presidenta, Concejo Municipal de Bagaces

Sr. William Guido Quijano  
Alcalde, Municipalidad de Bagaces

Estimados Señores:

Acuso recibo de su carta fechada 22 de mayo 2019, recibida ayer, 30 de mayo, por correo electrónico.

Si entiendo correctamente su carta, la Municipalidad de Bagaces ofrece comprar la catarata y sus terrenos aledaños con vocación turística, pertenecientes a Pecuaria Burro Blanco S.A, por el precio que establezca un peritaje, independientemente de cuál sea ese monto, y solicita que yo indique si estoy de acuerdo con ese procedimiento.

Antes de indicar la anuencia de mi representada con este procedimiento solicito un acuerdo del Concejo Municipal de que, en caso de aceptar mi representada este procedimiento:

- 1) La Municipalidad de Bagaces se comprometería a efectuar la compra en un plazo razonable en el precio determinado por el peritaje.
- 2) El perito sería escogido de mutuo acuerdo entre Pecuaria Burro Blanco SA y la Municipalidad de Bagaces
- 3) El costo del peritaje lo pagaría la Municipalidad de Bagaces.

Debo indicar que cualquier plazo de la negociación del año 2018 ya venció y que mi representada no tiene compromiso alguno respecto a precio ni opción de compra. No omito manifestar que estoy disponible para cualquier reunión personal con el Concejo que se necesite, siempre que se coordine con la suficiente antelación.

Me suscribo,

Atentamente,



Larry Stewart Postel  
Presidente  
Pecuaria Burro Blanco S.A.

**Señora Presidenta:** Lee nota.

**Reg. Milton Ledezma:** Sugiere convocar al señor Larry Stewart se le llame para el 20 de junio, ya que se tienen más de 20 días para afinar esto, tenemos más de 15 días.

**Reg. Natalia Salazar:** La vez pasada que estuvimos en sesión, don William nos había dicho que para el peritaje se necesitaba el plano, entonces creo que Marcos nos podría ayudar un poco en eso, para tenerlo también, el problema es que Don William había dicho que la Municipalidad no puede pagar un plano sobre una propiedad que no es de nosotros, pero antes de convocarlo también sería bueno poder definir eso, porque si él dice “yo no voy a pagar eso” lo cual es muy probable que nos diga, entonces ¿qué vamos a hacer con este caso?

**Señora Presidenta:** Es una consulta podría contestar él cuando nos reunamos con él.

**Reg. Milton Ledezma:** Propone que de aquí al 20, William aclare todo lo que pueda y que lo convoquemos para el 20 a él a una sesión extraordinaria.

Vuelvo a hacer la consulta a William, ya que en el correo usted envió al señor Larry dice “que a solicitud del Concejo Municipal”, el interés es de todos, me queda la duda; tenemos que ser claros, yo creo que usted se está quitando la responsabilidad.

**Señora Presidenta:** La nota la firmamos todos.

**Reg. Milton Ledezma:** Esto es un interés de todos tengamos lo claro. William usted está casado con el proyecto ¿sí o no?

**Señora Presidenta:** Esto nació de una idea del Concejo, lo ideal es que una vez propuesta el señor Alcalde se nos una, pero Milton también indica que la posición del Señor Alcalde no es clara.

Amplia la sesión a las 9:00 pm. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Reg. Edgardo Aragón:** Quisiera una reunión con otras personas para prepararnos, antes de ir reunirnos con Larry y así resolver preguntas antes que están quedando por ahí.

**Reg. Mauricio Carranza:** Hay que tener antes de llegar a conversar con él, un amarre muy estratégico de negociación. Aquí no se está hablando del área completa, debe de haber un interés municipal sobre un área específica y sobre esta trabajar, porque esto nos puede cambiar las condiciones, puede que se hable no de 30 hectáreas, si no de la mitad. Creo que el tiempo es importante para hablar con el debemos de aprovechar la apertura. Toma una urgencia el tema

**Señora Presidenta:** Este es un tema de sesión extraordinaria, ¿Qué vamos a hacer?, ¿hacia dónde vamos?, marcar la ruta, ya tenemos material con que trabajar.

Somete a votación, convocar para el 13 de junio 2019, a las 05:30 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a Sesión Extraordinaria al Gestor Jurídico Rodrigo Flores, al Bachiller Rosbin Rojas, al Lic. José F. Jiménez, Gerente Banco Popular Liberia, a la Comisión de las Cataratas Llanos del Cortés, al Abogado de FEMUGUA, al Topógrafo de FEMUGUA y a un Asesor Legal por parte de la

Contraloría General de la República. Quedando 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

### **CAP.129 MOCIONES**

#### **Art. 129.1 Ayuda al Municipal Bagaces.**

**Reg. Natalia Salazar:** Presenta una moción:

Solicitar a la Administración que busque los medios para pagar la inscripción del Municipal Bagaces en la 1era División de LINAFa antes del viernes 07 de junio.

**Señora Presidenta:** El Regidor Edgardo Aragón y ella toman la moción de la Reg. Natalia Salazar. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

#### **Art. 129.2 Evaluación de la niveladora.**

**Reg. Natalia Salazar:** Presenta otra moción:

“Solicitar a MATRA, al señor Emanuel Brenes, la inspección de la niveladora”

**Señora Presidenta:** No corresponde, yo voy a comunicarme con él, para que me dé la información y una vez que la tenga, hacemos el acuerdo.

**Reg. Natalia Salazar:** Solicita realizar el siguiente acuerdo:

Solicitar a la Administración, que se suspenda todo trámite de venta de la niveladora, hasta que no se tengan los resultados de una inspección mecánica.

**Señora Presidenta:** La anterior moción es acogida por el Reg. Edgardo Aragón. Quedando la aprobación de la misma 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

#### **Art. 129.3 Eventos de Guayabo y fechas.**

**Reg. Milton Ledezma:** No es moción, es una solicitud de la Asociación de Desarrollo de Guayabo, la cual urge, porque ellos habían enviado una nota solicitando fechas para los festejos del próximo año, pero no se les apartó, pero ellos necesitan para unas actividades buscar patrocinios y ellos lo hace como un año de anticipación con empresas fuertes en la zona. Nosotros no aprobamos las fechas porque se habían hecho dos solicitudes, se aprobó una parte de la nota, pero la otra no, entonces ellos quieren que se defina si les van a dar las fechas o no, para ellos continuar con tiempo.

**Señora Presidenta:** Ahora no saque la nota porque hay cosas pendientes de ver, no sé por qué no se lee la correspondencia suficiente cuando no estoy, vea el montón de cosas pendientes que hay y como eso tenía fecha para el próximo año 27 de marzo.

**Reg. Milton Ledezma:** Aprobémosla y ahí le podemos comunicar que si se van a apartar las fechas solicitadas por que nadie las tiene.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Es un tema para el festival de la luz, para el primer fin de semana de diciembre, cae como 30 de noviembre y 1 de diciembre, este es un tema que ya tenemos que estar coordinando. Pero a estas alturas no sabemos que organizar, porque no tenemos estas fechas confirmadas

**Señora Presidenta:** Compañeros de Bagaces, ver estas fechas tan a la carrera y en dos minutos no convienen y no sé cómo están las fechas, yo no digo que no sean fechas que no se hayan cogido, pero aún hay tiempo, estamos en junio, están de acuerdo con migo en que veamos esta carta con más tiempo el martes y que la vean de primero.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Hay una propuesta de otro lugar, o aquí no aplica, el primero que llega, primero en derecho.

**Señora Presidenta:** Estoy proponiendo a los Compañeros de Bagaces que esta aprobación se deje para el próximo martes para darle lectura de primero, para poder nosotros dar el voto acompañándonos.

**Reg. Milton Ledezma:** Quiero hacer un comentario y no es porque yo sea de Guayabo, siempre he dicho el primero que llega es el primero que

Da por concluida la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 21:00 horas.

Marianela Arias León.

Secretaría del Consejo Municipal

Carla F. Vincenzi Zúñiga.

Presidente Municipal